



PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

**ESPECIALIZACION EN EDUCACIÓN PARA LA
RECREACION COMUNITARIA**



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Rector

Ivaldo Torres Chávez

Vicerrectora Académica

Laura Patricia Villamizar Carrillo

Directora de Autoevaluación y Acreditación Institucional

Laura Teresa Tura Ramírez

CONSEJO DE FACULTAD

Surgey Bolivia Caicedo Villamizar

Decana Facultad de Educación

Olga Belén Castillo De Cuadros

Representantes de los Directores de Departamento

Claudia Yaneth Fernández Fernández

Representante de los profesores Tiempo Completo

Jhoan Sneider Gelves Lizcano

Representante de los Estudiantes



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Contenido

1. Presentación del programa	7
2. Reseña del programa	8
3. Identidad del programa.....	9
Propósito de formación	9
Objetivos del programa	9
Perfiles.....	11
4. Modelo Pedagógico Del Programa	13
Competencias	15
Mecanismos de evaluación del aprendizaje	17
5. Desarrollo curricular y plan de estudios.....	19
Estructura curricular:.....	19
6. Impacto del programa.....	21
Investigación, creación artística y cultural	21
Impacto regional y nacional	23
Productos De La Dirección De Interacción Social.....	24
Movilidad e internacionalización	25
Egresados	27
7. Estructura Académico-administrativa del programa	28
Estructura administrativa y académica.....	28
Perfil docente (Recursos humanos).....	31
8. Estrategias de Evaluación.....	31
9. Bienestar Universitario.....	34
10. Recursos físicos y de apoyo a las actividades académicas.....	35



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Listado de tablas

Tabla 1 Información general del programa de Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria.....	7
Tabla 2 Resultados de aprendizaje	15
Tabla 3 Plan de estudios, primer semestre	20
Tabla 4 Plan de estudios, segundo semestre.....	20
Tabla 5 Resumen total del plan de estudios	21
Tabla 6 Tabla Electivas	21
Tabla 7 Tabla Componente de formación del programa	21
Tabla 8 líneas de investigación que soportan la especialización en Educación para la Recreación Comunitaria.....	22
Tabla 9 Grupos de investigación que apoyan la especialización	23
Tabla 10 Convenios por Carácter 2015-2023.....	25
Tabla 11 Comité de Programa.....	30
Tabla 12 Personal administrativo.....	31
Tabla 13 Equipos de los Laboratorios de fisiología y biomecánica.....	36
Tabla 14 Áreas de recreación/esparcimiento.....	37

Listado de Ilustraciones

Ilustración 1 Estructura Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación	28
---	----



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



INTRODUCCIÓN

La Universidad de Pamplona está comprometida con la excelencia en aspectos académicos, sociales e investigativos, siendo incluyente y comprometida con el desarrollo integral, tanto a nivel regional como Nacional. El propósito institucional es tener una alta cualificación del programa de Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria, para ponerlo al servicio de las diferentes poblaciones.

a) Aspectos filosóficos de la universidad expresados en la misión, visión y de la misión y visión de la facultad al cual pertenece el programa.

El enfoque filosófico de la Especialización considerado como un orientador de actitudes propias, debe generar una serie de reflexiones para la generación de una “identidad” del Recreólogo Comunitario, en donde el carácter de su fundamentación de formación deba ser los valores humanísticos por encima de los elementos tecnológicos y propagandísticos de comercialización o de mercadeo.

La filosofía no debe ser considerada dentro de una retórica estéril, sino por el contrario tiene que permitir orientar las actitudes racionalizadas y con categoría de gran convicción, facilitando así en gran medida la eficacia que de ella se deriva.

La filosofía en forma general estimula la reflexión con diferentes niveles de profundidad, en donde se relacionen ideas y se estructuren conocimientos, esto posibilita el ver claras las cosas interiorizando nuestras propias ideas en nuestros propios actos, adquiriendo una clara conciencia, liberando el pensamiento confuso y dando seguridad. Este dominio de la inteligencia y de la organización racional requiere un esfuerzo de reflexión personal y crítica que pretende de una u otra forma dar explicación fundamental de las cosas, básicamente desde el doble punto de vista del conocimiento y de la acción.

Reconocida la necesidad que tiene el "Recreólogo Comunitario" de contar con una (su) filosofía para la recreación, se hace ineludible que la incorpore en su sentir profesional bajo la perspectiva de la adaptación - asimilación por convencimiento. La perspectiva para considerar debe ser fundamentalmente enmarcada y referenciada en las diferentes situaciones dentro de su proceso de formación adecuadas a las diferentes realidades dentro de cualquier grupo de comunidad. Se hace necesario resaltar que la visión, la intencionalidad y la actitud son netamente personales y la calidad de cambio a lograr en su vida profesional depende de la plasmación de su filosofía con respecto al objeto estudio. Una filosofía humanística coloca al hombre como fin último en toda su dimensión de unidad bio-psico-social y de relaciones humanas.

Parte significativa de la filosofía del programa es la actitud del especialista, por tal motivo, el Recreólogo Comunitario como una persona al servicio de la comunidad, debe comprender básicamente temas orientadores de procesos de cambio, por ello, para una mejor eficiencia



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



profesional debe poseer una mejor percepción de los factores psicológicos, sociales, culturales y educacionales que influyen en la práctica de la Recreación Comunitaria. Un mejor conocimiento de la estructura, la dinámica y las interrelaciones de la comunidad en la que actúa. El estímulo para desarrollar actitudes favorables en el establecimiento de programas de recreación con base a un enfoque integral. En este enfoque se considera los factores socio-culturales como determinantes básicos en los procesos de desarrollo y de cambio en el individuo, el grupo y la comunidad.

Nuestra sociedad contemporánea presenta cambios debido a los adelantos en el campo de las investigaciones científicas, el desarrollo tecnológico, el intercambio cultural, entre otros. Cada día van surgiendo más y más funciones especializadas con el objetivo específico de producir innovación. En este caso una persona importante generadora de cambios es el Recreólogo Comunitario.

Todo cambio no es mejor pero toda mejora es cambio. Efectuar mejora en el desempeño de una persona, grupo u organización, es efectuar cambios de alguna clase, cambios que son vistos como deseables y buenos.

El nombre de Agente de Cambio se aplica a toda persona que tiene como parte de su función el estímulo, la guía y estabilización de cambios en la conducta, ya sea de una persona, un grupo pequeño, una organización, una comunidad o un sistema social. Es decir, toda aquella persona que trabaja para ayudar a otros a lograr cambios deseables en sus maneras de trabajar, de vivir y relacionarse.

El agente de cambio puede ser no solamente un individuo sino también un grupo o equipo. De hecho, en algunas situaciones donde son necesarios conocimientos técnicos y especializados, los servicios de un equipo o grupo que actúe como agente de cambio pueden resultar más eficaces para los procesos complejos de organización y reformas que presentan nuestra sociedad.

Para que el Recreólogo Comunitario pueda realizar una buena labor, es necesario que él esté consciente de sus propias motivaciones y recursos como agente de cambio.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



1. Presentación del programa

En la tabla 1.1. Se presenta información general del programa Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Universidad de Pamplona, acorde con lo registrado en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad del MEN (SACES).

Tabla 1 Información general del programa de Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Universidad de Pamplona
NOMBRE DEL PROGRAMA	Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria
TÍTULO QUE OTORGA	Especialista en Educación para la Recreación Comunitaria
LUGAR DE DESARROLLO	Sede principal Universidad de Pamplona
NIVEL DEL PROGRAMA	Postgrado
MODALIDAD	Presencial
NÚMERO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	24
DURACIÓN ESTIMADA DEL PROGRAMA	Dos (2) semestres académicos
PERIODICIDAD DE LA ADMISIÓN	Semestral
NÚMERO DE ESTUDIANTES A ADMITIR EN PRIMER PERIODO	20
NORMA INTERNA DE CREACIÓN	Acuerdo de Creación de Programa: Acuerdo No. 074 28 de agosto de 1990
INSTANCIA QUE EXPIDE LA NORMA	Consejo Superior Universitario
PLAN DE ESTUDIO (Vigente)	Acuerdo N° 067 de 30 de julio de 2014 (Consejo Académico)
ADSCRITO A LA FACULTAD	Facultad de Ciencias de la Educación
DOMICILIO	Km 1 Vía Pamplona – Bucaramanga Barrio El Buque
TELÉFONOS	5685303 - 5685304
CORREOS ELECTRÓNICOS	rectoría@unipamplona.edu.co



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



VALOR DEL CREDITO	esp.recreacion@unipamplona.edu.co
	\$ 394.400

Fuente: Programa Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria

2. Reseña del programa

El programa Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria cumple con los parámetros nacionales e internacionales y su denominación es coherente con los campos y conocimientos según la naturaleza del programa, adscrito a la Facultad de Educación y al Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes.

La facultad tiene como misión “Formar profesionales integrales en el campo de la educación y la pedagogía, que contribuyan a la construcción de sociedades justas y equitativas, apropiándose y posicionando el conocimiento educativo como la herramienta que posibilita los procesos de enseñanza y aprendizaje de las nuevas generaciones.” en donde la Institución hace presencia, con el programa Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, modalidad presencial y Distancia.

La denominación académica de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria, de la Universidad de Pamplona y su correspondiente titulación están orientadas de conformidad con su naturaleza, duración, nivel académico y modalidad de formación, acorde con lo establecido en la Constitución Política de Colombia de 1991 que consagra la educación como un derecho fundamental de la persona y un servicio público que tiene una función social que busca el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura y a la vez garantiza la autonomía universitaria.

La Especialización se relaciona particularmente con el artículo 52 que “reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, el deporte y aprovechamiento del tiempo libre, y el artículo 67 el cual “integra la recreación con educación”. Ya que este programa se articula con el desarrollo de la dimensión lúdica del ser humano para el aprendizaje en general, además que reconoce los aportes que tiene para el mejoramiento de la calidad de vida.

Se ciñe a La Ley General de Educación (115/94) en su artículo 23 el cual establece como área obligatoria y fundamental la Educación Física, Recreación y Deporte, La ley 30 de 1992



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



legisla y señala como objetivo de la educación superior y de sus instituciones, la Resolución número 1036 del 22 de Abril de 2004 por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado y especialización en Educación, además de que es un saber universal y se desarrolla dentro de un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.

La Recreación juega un papel muy importante en el desarrollo de capacidades humanas, a nivel comunitario puede enfrentar mayores retos como es el de influir sobre las políticas, sobre las estructuras y procedimientos administrativos a nivel local y nacional. Los procesos educativos y de intervención relacionados con la protección y garantía de los derechos, el fortalecimiento de la descentralización y el apoderamiento de los grupos y comunidades, por mencionar algunos aspectos, además se ha demostrado su capacidad de acercamiento de diferentes culturas y su comprensión para la solución de conflictos que se presentan en las comunidades.

3. Identidad del programa

MISIÓN:

Contribuir a una formación y generación de Cultura Recreativa a nivel de multiplicador personal y de comunidad. Por tal motivo se hace indispensable la preparación de un especialista que aparte de ampliar su propia cultura recreativa la refleje decisivamente en la comunidad.

VISIÓN:

Continuar con esta labor del futuro líder profesional en el ámbito conceptual y contextual de la recreación y tiempo libre con una clara Intencionalidad canalizada a través de una interdisciplinariedad integral de las áreas del conocimiento en lo recreativo específico, en lo investigativo, en lo social, promoción comunitaria y en lo administrativo.

Propósito de formación

Objetivos del programa

1.3.1. Objetivos del programa



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



En correspondencia con el Plan Nacional de Recreación , el Plan Decenal de Educación y la Ley del Deporte, La Universidad de Pamplona (Colombia), por medio del Departamento de Educación Física Recreación y Deporte, oferta un programa de Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria, cuyo objetivo general es generar una cultura recreativa en comunidades con el fin de impulsarlas hacia acciones concretas de transformación, por medio de la Recreación donde se desenvuelve cada uno de sus egresados, definiendo la generación de cultura recreativa como un fenómeno social que busca reinventar al ser humano a través de su propia acción lúdico-recreativa expresada en sus diferentes manifestaciones sociales, culturales y artísticas.

Objetivo General

Especializar competentemente a los profesionales en labores relacionadas con procesos de cambio en relación con la orientación del individuo y de grupos humanos en “Educación para la Recreación Comunitaria”, para que se genere cultura recreativa y se eleve la calidad de vida individual y social.

Objetivos Específicos:

- Analizar varios hechos sociales que se deben considerar en las acciones tendientes al cambio de actitud en materia de recreación y de tiempo libre.
- Dar intencionalidad a algunos conceptos fundamentales de las Ciencias Sociales que tienen una relación directa con el proceso de cambio y la práctica de la Recreación comunitaria.
- Fomentar en los profesionales, actividades de cooperación, participación, responsabilidad y creatividad para el manejo de la comunidad a través de actitudes sostenibles recreativas.
- Capacitar a los profesionales en el manejo de actividades recreativas, de tiempo libre y de bienestar comunitario para que puedan desarrollar cambios sociales y culturales que mejoren la calidad de vida de los participantes.
- Preparar a los profesionales para observar, investigar y evaluar la realidad personal, familiar y comunitaria.
- Capacitar a los profesionales para diseñar, desarrollar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos recreativos y de tiempo libre que mejoren el nivel cultural y social de los diferentes grupos humanos en donde se desempeñen.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- Estimular en el Recreólogo Comunitario el establecimiento de una doctrina personal de acción para un mejor desempeño en su dinámica profesional como un agente de cambio socio-cultural, contribuyendo desde su perspectiva al desarrollo del ser humano y por lo tanto al desarrollo del país.

Perfiles

Perfil de Egreso

Formar un profesional en Recreación capaz de generar una cultura recreativa en la comunidad donde se desenvuelve.

Se busca formar un especialista con amplia sensibilidad social, responsable, altruista, con un desarrollo de sus valores estéticos, culturales, sociales y científicos, capaz de comunicarse con la gente en su mismo lenguaje.

Buen ciudadano, con actitud positiva hacia el cambio, que pueda entender la comunidad y organizarla, vincularse a la misma, impulsar a la comunidad hacia acciones concretas, orientar cambios comunitarios, educar informalmente grupos humanos, saber manejar la psicología individual y colectiva, impulsar acciones que generen compromiso con el cambio comunitario por medio de la recreación.

Perfil del profesional

- Formar un profesional en Recreación capaz de generar una cultura recreativa en la comunidad donde se desenvuelve. Se busca formar un especialista con amplia sensibilidad social, responsable, altruista, con un desarrollo de sus valores estéticos, culturales, sociales y científicos, capaz de comunicarse con la gente en su mismo lenguaje.
- Buen ciudadano, con actitud positiva hacia el cambio, que pueda entender la comunidad y organizarla, vincularse a la misma, impulsar a la comunidad hacia acciones concretas, orientar cambios comunitarios, educar informalmente grupos humanos, saber manejar la psicología individual y colectiva, impulsar acciones que generen compromiso con el cambio comunitario por medio de la recreación.
- El perfil profesional genera competencias para desempeñarse como Docente, Investigador, Recreólogo y Promotor Comunitario.

Las funciones específicas del especialista en Educación para la Recreación Comunitaria están distribuidas así:



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Como Docente

- Buscar el desarrollo integral de las personas y grupos humanos con base en la recreación.
- Manejar información sobre políticas, planes, programas, estrategias y proyectos a nivel nacional e internacional.
- Ser un educador de la actividad recreativa.

Como Recreólogo

- Adecuar la concepción filosófica de la Recreación a nivel internacional y nacional a su entorno.
- Utilizar los procesos metodológicos adecuados a las diferentes actividades recreativas.
- Desarrollar estrategias de actividades recreativas para la prevención y promoción de salud física y mental en grupos comunitarios.
- Asesorar técnicamente a instituciones y/o grupos comunitarios en actividades recreativas.

Como Promotor Comunitario

- Promover actividades recreativas para mejorar la calidad de vida de las comunidades.
- Fomentar el desarrollo personal, familiar y social a través de las distintas actividades recreativas.
- Ser líder comunitario a través de la recreación.
- Planear y diseñar planes, programas y proyectos de recreación.
- Gestionar y organizar actividades recreativas para diferentes grupos.

Perfil Ocupacional.

El profesional de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria podrá desempeñarse laboralmente en:

- Centros, Institutos departamentales de deporte y recreación, Cajas de compensación familiar.
- Diseñar programas y eventos recreativos de acuerdo a las necesidades y expectativas de la población.
- Diseñar planes, programas y proyectos recreativos a nivel nacional, departamental y municipal.
- Capacitar a los diferentes grupos en el buen uso del tiempo libre y trabajar en actividades recreativas.
- Desempeñarse como docente para elaborar programas de educación en recreación para escuelas y universidades.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- Ser un Investigador que promueva una cultura recreativa en las comunidades.
- Diagnosticar aspectos sociales como parte de procesos en la planeación de la Recreación comunitaria.
- Ofertar programas, servicios y alternativas de ocio y recreación que lleguen a los diferentes grupos.
- Diseñar, implementar y evaluar políticas institucionales en las entidades que trabajan con el talento humano del sector.

4. Modelo Pedagógico Del Programa

El programa de Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria asume un modelo pedagógico integrado en el que es indispensable que el aprendizaje tenga como protagonista al estudiante, quien asume su responsabilidad en la construcción de su propio conocimiento; acá el educando ocupa un rol activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entre tanto, el docente es un mediador cuya misión es actuar entre el aprendizaje y sus estudiantes; de esta manera, debe conocer e interpretar los intereses de estos y situarlos en un contexto determinado. Así mismo, dentro de sus compromisos está el de estructurar el material, los medios y las situaciones en las que se desarrollará el aprendizaje, al tiempo que planteará unas metas que socializará a los estudiantes y unos criterios para definir cómo medir que se ha llegado a las mismas.

Este modelo reafirma a la investigación como el principal instrumento de trabajo, sin desconocer aquellos otros métodos como el expositivo, el trabajo experimental, la práctica y las actividades independientes, debidamente acompañadas. Con ello, la especialización se inserta en tendencias pedagógicas actuales.

El programa de Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria reconoce las últimas tendencias que rigen la educación superior, manifestadas en un conjunto de lineamientos esenciales que se constituyen como principios particulares propios para este sistema de la formación profesional y humana. En virtud de lo anterior el programa utiliza herramientas propias de las estrategias pedagógicas definidas, tales como el juego de roles, el uso de la TIC, entre otras. Estos seminarios se complementan con las diversas actividades del campo flexible, las cuales cumplen una labor de fortalecimiento o adquisición de competencias necesarias para un título de Especialista

Las estrategias son diseñadas de tal manera que estimulen a los estudiantes a observar, analizar, opinar, formular hipótesis, buscar soluciones y descubrir el conocimiento por sí mismos.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Las tecnologías digitales transversalizan el estudio de todos los campos del conocimiento. La inclusión de las TIC como una propuesta pedagógica da la oportunidad a los docentes de explorar nuevas posibilidades frente al conocimiento, y a los estudiantes, nuevas oportunidades para la búsqueda de información y para construir foros de discusión con personas que se encuentran en otras partes del mundo, de esta manera enriquecer sus marcos teóricos logrando un aprendizaje más autónomo. Un uso pedagógico y significativo de las TIC les permitirá a su vez adquirir habilidades y competencias para la vida, la participación social y la inclusión educativa y laboral.

El modelo pedagógico “crítico-humanístico” de la Universidad de Pamplona de corte constructivistas, está centrado en el estudiante, y busca el fomento e innovación de los procesos educativos, la flexibilización académica y la internacionalización del currículo, requisitos indispensables para facilitar la movilidad intra y extramuros de estudiantes y egresados.

Las herramientas y la didáctica se acogen a dicho modelo, haciendo una relación sistémica entre la teoría y la práctica para articular los conocimientos conceptuales con las necesidades auténticas de la sociedad en la materia específica.

El Programa de especialización en Educación para la Recreación Comunitaria, cuenta con dos herramientas fundamentales para desarrollar su labor: Uno el aprendizaje de la recreación requiere de estrategias de aprendizaje para apropiación de conceptos teóricos, así como un trabajo comunicativo del gozo y la participación. Es aprender un cuerpo teórico y al mismo tiempo vivir el gozo para poder gestionarlo para sí mismo, y seguido en los espacios de ejercicio profesional. Aprender sobre el ocio y la recreación está en función de la comprensión conceptual, vivencial, de la autoexpresión e interacción con los otros. Ante tales necesidades es preciso diseñar estrategias de aprendizaje cognitivo, experiencial y valorativo que construyan conocimientos para vivir y compartir la alegría.

El aprendizaje, es un proceso individual, que transcurre en el tiempo, de esfuerzo y de ayuda para superar los obstáculos. El aprendizaje cognitivo requiere de esfuerzo mental, el aprendizaje experiencial como el placer y alegría necesita de vencer la rutina, el miedo, la soledad y el abrirse a las experiencias amorosas, la especialización en Educación para la Recreación Comunitaria es una estrategia de enseñanza, es la forma de direccionar actividades lúdicas para la reflexión académica y personal, para favorecer nuevos hábitos de convivencia y de trato consigo mismo, para concebir el mundo, el trabajo colaborativo, el encuentro fraterno como posibilidad amorosa de estar en el mundo. La recreación, es crecimiento placentero y espontáneo de la persona, para dar respuestas a las necesidades básicas y al crecimiento integral: espirituales, descanso, entretenimiento, expresión, aventura y socialización. Es una posibilidad de desarrollo humano por medio de actividades sociales, culturales, artísticas, deportivas y lúdicas. Son actividades sistemáticas y sistematizadas con un fin establecido, de ahí que favorece procesos comprensivos, porque contribuye al crecimiento en el pensar, sentir y hacer, ya que su estructura permite provocar el pensamiento al poner en juego la



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



imaginación, permite construir conocimientos, hacer relaciones entre la teoría, la realidad social y la persona y reflexionar en su idoneidad; finalmente las actividades lúdicas se desarrollan en la incertidumbre, de ahí que se desestructuran las formas de pensar, sentir y actuar, para dar paso a nuevas construcciones de conocimiento.

Tabla 2 Resultados de aprendizaje

Resultados de Aprendizaje del Programa RAP	
RAP 1	Dirigir procesos de enseñanza-aprendizaje en el campo la educación física, la recreación y el deporte, en los distintos niveles de la educación.
RAP 2	Investigar las distintas estrategias didácticas y profesionales en el área de la recreación para con la comunidad.
RAP 3	Desarrollar proyectos de investigación aplicada a los ámbitos educativo, pedagógico y curricular, relacionados con el campo de las didácticas de la educación física, la recreación y el deporte
RAP 4	Desarrollar actividades de la actividad física, la recreación y el deporte en instituciones educativas y en cualquier sector donde se esté presente la comunidad.

Fuente: Programa Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria

Competencias

Competencias.

El programa de especialización en Educación para la Recreación Comunitaria tiene como propósito fundamental el desarrollar habilidades necesarias y la profundización que asegure la ampliación del conocimiento, de tal forma que se puedan incorporar los resultados de estos procesos a la solución de los sectores productivos y académicos del país.

Desde la óptica de la Universidad:

- Contribuir al conocimiento y organización de los diferentes proyectos que se realicen en materia recreativa.
- Hacer aportes significativos en los diferentes campos del conocimiento desde las diferentes áreas
- Liderar procesos recreativos que aborden la problemática social que se presenta en torno a la comunidad educativa.

Desde la óptica del campo del conocimiento:

- Innovar metodológica y evaluativamente nuevos enfoques y herramientas que se utilizan en la Recreación Comunitaria



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- Avanzar en el conocimiento de la formación y en las técnicas relacionadas con la Recreación Comunitaria
- Afrontar los retos que cada día se presentan en materia recreativa
- Desde la óptica de los estudiantes:
- Conocer cómo influye la Recreación en la vida de las personas
- Capacitar a profesionales que deseen dentro de su organización proyectos recreativos o que formen parte de equipos que realicen labores recreativas
- Forjar en el egresado la visión estratégica necesaria para liderar el proceso recreativo, anticipando los cambios en el entorno para actuar en consecuencia con dichos cambios.

Competencias cognitivas.

El especialista en Educación para la Recreación Comunitaria de la Universidad de Pamplona estará en capacidad de desarrollar las siguientes competencias:

- Aplicar los conocimientos especializados adquiridos en su formación para el conocimiento de la problemática recreativa en el contexto nacional y regional.
- Interactuar con grupos de trabajos interdisciplinarios relacionados con el conocimiento y proyección Recreativa.
- Reconocer los factores necesarios tanto sociales como culturales en las poblaciones del ámbito de su ejercicio profesional.
- Tener habilidad para ejercer liderazgo de trabajo en el campo de su formación.
- Reconocer todos los componentes que intervienen en el quehacer recreativo para la solución de problemas.
- Articular el Estado y la Sociedad Civil, para colaborar con la defensa y protección de la Recreación de los individuos y de la sociedad.
- Adaptar las tendencias internacionales en su campo, para aplicarlas en su quehacer profesional.
- Desarrollar competencias estratégicas para liderar empresas recreativas hacia su crecimiento.
- Dirigir de una manera efectiva y óptima el factor humano y los recursos físicos y financieros de una organización en el desarrollo de proyectos recreativos.
- Administrar todas las estructuras organizacionales que se deriven de un proyecto recreativo.
- Manejar las técnicas de las relaciones interpersonales dentro de la organización y el equipo de personas que desarrollan los proyectos.
- Competencias interpersonales.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- El especialista en Educación para la Recreación Comunitaria, en su relación con colegas, compañeros de trabajo y con la sociedad en general, debe:
- Promover los valores éticos y morales del profesional en formación.
- Apoyar actividades de grupo para facilitar la convivencia pacífica en el ambiente que lo rodea.
- Trabajar en grupos interdisciplinarios, promoviendo la comunicación, el diálogo y las relaciones humanas.
- Competencias valorativas.
- Valorar sus conocimientos profesionales y sus condiciones humanísticas en la búsqueda continua del mejoramiento.
- Respetar y reconocer su condición de agente generador de cambio en la sociedad.
- Expresar sus opiniones desde el punto de vista crítico y benéfico como medio de solución a la problemática existente.

Mecanismos de evaluación del aprendizaje

Según el Capítulo IX de la Evaluación Académica del reglamento estudiantil de postgrados la evaluación en la Universidad de Pamplona para los programas de postgrado se realiza de la siguiente manera:

ARTÍCULO 29. Las evaluaciones académicas de los estudiantes serán realizadas por medio de exámenes y los trabajos de investigación dirigidos a elección del correspondiente profesor o director de la Especialización, Maestría o Doctorado y de conformidad con el propio currículo.

Para la calificación final, el profesor utilizará la siguiente escala numérica con su significado correspondiente.

- 5.0 -Excelente
- 4.5 a 4.9 -Muy Bueno
- 4.0 a 4.4-Bueno
- 3.5 a 3.9-Aceptable
- 3.0 a 3.4-Insuficiente
- 2.0 a 2.9-Deficiente
- 2.0-No Apreciable



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ARTÍCULO 30. El sistema de Calificación se expresará con notas en unidades y décimas entre cero (0.0) y cinco (5.0). Si en el cómputo de la nota definitiva resultan centésimas, éstas se aproximarán a la décima superior cuando sean iguales o superiores a 5 (cinco centésimas) y si son inferiores a 5 (cinco centésimas), no se tendrán en cuenta. La nota mínima aprobatoria de las asignaturas de posgrado es de tres puntos cinco (3.5).

ARTICULO 31. Evaluación de cursos. Las evaluaciones se realizan mediante un proceso continuo, integral y dinámico de seguimiento del desempeño del estudiante, concediendo el debido derecho a revisar los resultados de las evaluaciones escritas presentadas.

Resultado de las evaluaciones realizadas por la institución a los resultados de aprendizaje del programa académico.

El programa de Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria Modalidad presencial define los resultados de aprendizaje como enunciados a cerca de lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer como resultado de una actividad de aprendizaje en estos enunciados se especifican lo que el estudiante va a saber o lo que él será capaz de hacer como resultado de una actividad de aprendizaje se expresan en forma de conocimiento, destrezas o actitudes. Es decir, los resultados de aprendizajes indican lo que se espera que los especialistas hayan aprendido al finalizar un seminario o una clase, quedando demostrados a través de las evidencias, que pueden ser: pruebas escritas, orales, entre muchas otras variantes.

De acuerdo con el decreto 1330 de 2019 “los resultados de aprendizaje es un enunciado a cerca de lo que se espera que el aprendiente deba saber, comprender y ser capaz de hacer al término de un período de aprendizaje, y cómo se puede demostrar ese aprendizaje.” En consideración a lo anteriormente descrito la especialización a través de los componentes y competencias demostrará lo aprendido y no solamente en el contenido de lo que se le ha enseñado, los resultados de aprendizaje de la especialización se centraran en lo que pueden demostrar al término de una actividad de aprendizaje expresado en diversas demostraciones.

Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, seguimiento y control a lo largo de los semestres

Para evaluar los Resultados de Aprendizaje en instituciones de educación superior es fundamental la alineación entre los métodos de evaluación, las tareas de evaluación, las oportunidades (tareas) de aprendizaje y los resultados de aprendizaje esperados, y para la evaluación del resultado de aprendizaje esperado es importante contar con la alineación entre dichos componentes.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Un aspecto clave del proceso de evaluación es recolectar las evidencias pertinentes y suficientes. Estas evidencias que a menudo coinciden con las tareas de evaluación son imprescindibles para demostrar que el estudiante ha logrado los Resultados de Aprendizaje esperados en cada seminario.

Trabajos escritos, presentaciones, conversatorios, ponencias, exposiciones.

Respecto a la infraestructura institucional es adecuada con relación a las aulas, espacios físicos, iluminación, ventilación, entre otros. La percepción de los estudiantes con relación al personal docente y administrativo para la atención de los estudiantes y sus necesidades es favorable. Asimismo, existen y se cumplen las políticas institucionales para los procesos de gestión del programa.

Resultados de aprendizaje expresados en lo que el estudiante sabrá, comprenderá y será capaz de hacer a lo largo del proceso formativo y al completar el mismo.

Considerando los Lineamientos Institucionales con respecto a los Resultados de Aprendizaje de los Programas emanado por la Vicerrectoría Académica y la Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional en mayo de 2022, la Universidad de Pamplona establece que cada programa presente la declaración explícita de los Resultados de Aprendizaje propuestos, de manera específica, donde se establezca el compromiso y el alcance del programa en coherencia con el perfil de egreso definido, las competencias formuladas y los contenidos en función de lo que el estudiante sabrá, comprenderá, y sabrá hacer a partir del plan de estudios y las actividades complementarias que se incorporan al desarrollo del mismo que incluirán las de formación integral.

Metodológicamente, para la formulación de los resultados de aprendizaje, dicho lineamiento institucional contempla los aspectos curriculares relacionados con el análisis del perfil de egreso definido para el programa de formación, el análisis de las competencias de formación establecidas para el programa; a partir del perfil de egreso y de las competencias, declarar los Resultados de Aprendizaje de Programa (RAP), con base en la Resolución No. 886 del 08 de octubre de 2021 “por la cual se establece los lineamientos para la implementación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad de Pamplona”, emanado de Rectoría

5. Desarrollo curricular y plan de estudios

Estructura curricular:

PLAN DE ESTUDIO



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Tabla 3 Plan de estudios, primer semestre

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	CD	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
440905	DEPORTE RECREATIVO I (DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA)	CFI	1	16			32	48	
440909	LA INVESTIGACIÓN EN LA RECREACIÓN	CFI	1	16			32	4.8	
440906	ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, NATURALEZA Y TURISMO	CPRO	2	32			64	96	
440907	ACTIVIDADES RÍTMICAS Y DANZA	CPRO	1	16			32	62	
440901	ESTRUCTURA CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL DE LA EDUCACIÓN PARA LA RECREACIÓN COMUNITARIA	CPRO	1	16			32	48	
440908	PLÁSTICA RECREATIVA	CPRO	1	16			32	48	
440904	ENTRENAMIENTO Y SALUD EN LA RECREACIÓN	CPRO	1	16			32	48	
440902	FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA RECREACIÓN	CPRO	1	16			32	4.8	
440903	SER HUMANO, SOCIEDAD Y RECREACIÓN	CPRO	1	16			32	48	
TOTALES			10	160	0	0	320	494	

Tabla 4 Plan de estudios, segundo semestre

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	CD	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
440914	GESTIÓN PARA LA RECREACIÓN COMUNITARIA	CFI	1	16			32	48	
440910	EL JUEGO Y LA CULTURA	CPRO	1	16			32	48	
440913	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	CPRO	1	16			32	48	
440912	2 ACTIVIDADES Y JUEGOS DE SALÓN	CPRO	1	16			32	48	
440911	DEPORTE RECREATIVO II 20 (DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA)	CPRO	1	16			32	48	
440915	ELECTIVA	CPRO	3	48			96	144	
440916	PRÁCTICA PROFESIONAL (SEMINARIO ORIENTADOR)	CPRO	3	48			96	144	



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



440917	TRABAJO DE GRADO	CPRO	3	48			96	144	
TOTALES			14	224	0	0	448	672	

Tabla 5 Resumen total del plan de estudios

CD	HCD	HCI	HTS
24	384	768	1152

Convenciones:

CD: Créditos

HCD: Horas de Contacto Directo

HT: Horas Teóricas

HTS: Horas Totales Semestre

HCI: Horas de Contacto Indirecto

HP: Horas Prácticas

Tabla 6 Tabla Electivas

Banco de Electivas
<ul style="list-style-type: none"> • Uso del tiempo libre en las poblaciones infantiles • La recreación en poblaciones con capacidades diferentes • Desarrollo de la creatividad en el uso del tiempo libre

Fuente: Programa Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria

Tabla 7 Tabla Componente de formación del programa

Componente	Créditos
PROFUNDIZACIÓN	21
FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN	3
Total	24

Fuente: Programa Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria

6. Impacto del programa

Investigación, creación artística y cultural

La investigación dentro del programa de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria está conformada por los macro-proyectos que alimentan el grupo de investigación en Actividad Física, Recreación y Deportes, este grupo tiene el reconocimiento de Colciencias. Está conformado por investigadores adscritos por medio de su CvLac (en



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



donde está certificada la productividad académica y científica tanto de índole nacional a través de Colciencias, como interna a través del grupo), quienes formulan y ejecutan los proyectos de investigación a través de las convocatorias internas y externas, así como la asignación de asesores de los trabajos de grados en sus diferentes modalidades. Se trabajan cuatro tendencias principales que son la recreación, educación física, actividad física sistemática y entrenamiento deportivo en las cuales se justifica la investigación de los programas de pregrado y posgrado del departamento de Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona.

Tabla 8 líneas de investigación que soportan la especialización en Educación para la Recreación Comunitaria

LINEAS DE INVESTIGACIÓN GRUPO ACTIVIDAD FISICA RECREACION Y DEPORTES	
LINEA	COORDINADORES
Actividad física Sistemática	Ph.D Nelson Mariño Ph.D Denis Contreras
Entrenamiento Deportivo	Ph.D Arles Ortega Ph.D Oscar Palomino
Adaptaciones fisiológicas para el ejercicio en el desarrollo Humano	Ph.D Rael Enrique Lozano
Educación, pedagógica y didáctica.	Ph.D Fernando Cote
Administración Y Gestión Deportiva	Ph.D Oscar Yesid Rivera Ph.D Diego Polanco

Fuente: Programa Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria

En este Proyecto Educativo del Programa (PEP) de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria se describen aspectos pedagógicos, curriculares del programa y aspectos de investigación, se ha pretendido articular la investigación aplicada y formativa atendiendo a las políticas nacionales establecidas en el Decreto 1295 del 20 de Abril de 2010 y la Ley 1188 de 2008, así como las políticas institucionales establecidas tanto en el Pensamiento Pedagógico de la Universidad de Pamplona, el Acuerdo 041 del 25 de julio de 2002, el Plan de Desarrollo 2012 – 2020 y el Proyecto Educativo Institucional, que



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



promocionan una cultura investigativa y de innovación en las prácticas sociales de la Universidad como uno de los ejes transversales que cruza y nutre todos los procesos de formación. De igual forma, a través de esta estructura se busca el fortalecimiento de la capacidad de investigación en la comunidad educativa que permitan tanto a la Universidad como al programa competir con estándares de calidad y excelencia en el desarrollo local, regional, nacional e internacionalmente.

La Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria cuenta con docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación y la Facultad de Salud. El trabajo interdisciplinario ha caracterizado los trabajos investigativos de los especialistas, donde los grupos de investigación avalados por la institución y por COLCIENCIAS que apoyan el programan son: Grupo De Investigación En Promoción y Prevención De Alteraciones del Movimiento Corporal Humano (Gippam), grupo de investigación Psicología y sociedad, Grupo Desarrollo Investigativo del Desempeño Ocupacional Humano. Con estos grupos de apoyo se han podido desarrollar temáticas en diferentes campos de acción, siendo la actividad física y el deporte protagonistas ante los desafíos de la actualidad.

Los grupos de investigación que soportan a la especialización se encuentra acorde a los estipulado por COLCIENCIAS, órgano máximo de investigación a nivel Nacional, y con los estándares de la Universidad de Pamplona, lo que trae como consecuencia un gran respaldo investigativo para el desarrollo de proyectos de investigación en las áreas de Ciencias de la Actividad Física y el deporte. (Tabla 5.9).

Tabla 9 Grupos de investigación que apoyan la especialización

GRUPOS	DIRECTOR	CATEGORÍA
Actividad Física Recreación Y Deportes	Ph.D Arles Javier Ortega Parra	B
Grupo De Investigación En Promoción Y Prevención De Alteraciones Del Movimiento Corporal Humano (Gippam)	Ph.D Carolina Mantilla	B
Psicología y sociedad	Ph.D Diana Villamizar	B
Ciencias Biomédicas	Dr. Jesús Alberto Moreno	C

Fuente: Programa Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria

Impacto regional y nacional



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



La Proyección Social, suscita el desarrollo de estrategias que permiten acercarse a realidades asumiendo la responsabilidad de la relación con el sector externo y su impacto mediante el desarrollo de espacios propicios para que en el quehacer académico, científico y cultural de la institución se fomenten los procesos que contribuyan a la solución de problemas y al desarrollo de su entorno con pertinencia local, regional, nacional e internacional, con el fin de aportar a las transformaciones sociales a partir de una lectura de realidades del entorno en trabajos desarrollados con la participación de estudiantes y docentes.

Productos De La Dirección De Interacción Social

CONVENIOS

Como producto de la interacción social la Universidad de Pamplona ha establecido convenios y diferentes formas de interactuar con el medio. A continuación, se relacionan los convenios que soportan los productos de Interacción Social.

Como se observa en la Tabla 6.1 La Universidad de Pamplona establece convenios interinstitucionales con diferentes estamentos tanto nacionales como internacionales con el fin de apoyar los procesos misionales, los cuales están a disposición de **los programas de pregrado y posgrado en sus diferentes modalidades**, aspecto que facilita en ellos la participación activa y significativa tanto de docentes, estudiantes, directivos y comunidad en general, evidenciando un impacto sólido en procura de la mejora en la calidad de vida de todos los habitantes de la ciudad de Pamplona, su Provincia y la región.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Tabla 10 Convenios por Carácter 2015-2023

Carácter de los Convenios			
Instituciones con las que se realizan los Convenios			
Institución	Cantidad	Inactivos	Vigentes
Institutos	46	29	17
Instituciones Educativas	159	106	53
Universidades Nacionales	73	45	28
Universidades Internacionales	98	47	51
Empresas Privadas y/o Estatales	1216	811	405
Municipios y/o Departamentos	130	80	50
Total	1722	1118	604
Convenios de acuerdo a la Naturaleza			
Naturaleza	Cantidad	Inactivos	Vigentes
Marco de Cooperación	178	106	72
Específico Prácticas/Pasantías	1363	884	479
Específico de Cooperación	141	109	32
Específico de Movilidad	40	19	21
Total	1722	1118	604

Fuente: Dirección Interacción Social, Convenios, 2023

Movilidad e internacionalización

La Universidad de Pamplona, mediante Acuerdo No. 026 del 21 de mayo de 2015, asume la internacionalización como la oportunidad de aprovechar fortalezas institucionales acogiendo la responsabilidad de crear y fortalecer mecanismos de interacción con el contexto educativo mundial, para consolidar su vinculación estratégica con actividades de alcance internacional en los campos de la formación, la investigación, creación artística, innovación y la interacción social.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



En el desarrollo de la política de internacionalización, se propende promover la participación de estudiantes y profesores en programas de movilidad académica nacional e internacional, en actividades de tipo formativo, investigativo y de interacción social, con el propósito de fortalecer los procesos de intercambio orientados a consolidar la cultura de la investigación, la innovación y la creatividad en la universidad, así como el mejoramiento de la calidad académica de los programas y la búsqueda de la excelencia académica institucional.

La línea estratégica de internacionalización de la Universidad de Pamplona, se formula bajo los siguientes programas:

- Programa de internacionalización académica y curricular:
- Entender la internacionalización como una dinámica de incorporación de competencias internacionales al proceso formativo de la institución, complementando acciones estratégicas que permitan implementar políticas institucionales en materia académica de orden nacional e internacional, en la formulación de un currículo que responda a lineamientos internacionales.
- En concordancia con los lineamientos para la internacionalización de la Educación Superior establecidos por el Ministerio de Educación Nacional se tendrá en cuenta "el fortalecimiento de la implementación de las últimas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC, la inserción de contenidos internacionales en los cursos, el estudio de idiomas extranjeros, métodos compatibles en contextos internacionales de la forma como se orientan la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación y la investigación en un contexto internacional".
- Programa de internacionalización de la investigación.
- Referente al desarrollo de proyectos de investigación que se lleven a cabo de manera conjunta entre instituciones de educación superior en Colombia y sus pares a nivel mundial. Su objetivo es la transferencia de conocimiento y la participación en la ejecución de proyectos de redes globales, comunidades académicas, institutos y grupos de investigación, a partir del establecimiento de lineamientos que apoyen e impulsen la participación activa de profesores y estudiantes de la Universidad.
- Programa de internacionalización de la interacción social.
- Transcender de la extensión y proyección social al contexto internacional siendo este el factor que puede ofrecer mayores alcances en internacionalización, dada su naturaleza estratégica de relación con el entorno.

La Gestión de la internacionalización es el proceso dinámico y continuo de políticas, programas y procedimientos de la Universidad, que amparados por marcos normativos permiten a la institución fortalecer todas las áreas relacionadas con la internacionalización. Este proceso implica articular la dimensión internacional e intercultural con las políticas institucionales y el plan de desarrollo institucional. A su vez, pretende garantizar el avance



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



en los procesos de internacionalización y requiere una unidad encargada de fomentar y apoyar dicha gestión; estructurando estrategias que incluyen:

- a) sistemas de evaluación e información de la internacionalización.
- b) Financiación de la internacionalización.
- c) Proyección institucional a nivel internacional.
- d) Administración y gestión de convenios, redes y asociaciones.

Egresados

Plan de seguimiento e interacción con los graduados

El Sistema de atención y seguimiento a graduados se apoya en las encuestas del Observatorio Laboral para la Educación y los Estudios de Seguimiento propios que realiza la universidad, en los cuales se establece constantemente la ubicación geográfica y ocupacional de los graduados, su correspondencia con el perfil profesional, apreciación de la calidad en la formación recibida y el aporte a su proyecto de vida, además de la pertinencia del programa en el medio. A partir de esta información, se identifican fortalezas y se realizan los ajustes de mejoramiento en atención a las debilidades detectadas.

Estos procesos se establecen como estrategia de fidelización y seguimiento que buscan afianzar los lazos de comunicación y pertenencia institucional, brindando beneficios extras a los egresados que se inscriban en ella, quienes, en contraprestación, se comprometen a diligenciar las encuestas de seguimiento que solicite la universidad. Para incentivar su participación, se les brindan beneficios adicionales a los que tienen todos los graduados, tales como un 10% de descuento para programas de Postgrado, acceso al servicio de biblioteca para préstamo interno y externo de libros, acceso preferencial para uso de escenarios deportivos y atención prioritaria para acceder al servicio de enfermería, medicina general y asesoría psicológica.

Gestión de la comunicación con los graduados

Actualmente la Universidad de Pamplona cuenta con diversos canales de comunicación como correos masivos, redes sociales y punto de atención en su sede principal, con líneas telefónicas y correo electrónico, además, en la página web de la Universidad www.Universidad de Pamplona.edu.co se cuenta con un espacio exclusivo para graduados donde ellos pueden encontrar todos los servicios que pueden utilizar, los beneficios, los convenios que la Universidad gestiona para ellos, además de todas las noticias de interés para los egresados y graduados y desde ella pueden acceder a la bolsa de empleo, formulario de actualización de datos y en general conocer de manera actualizada los avances Institucionales. Adicionalmente, la Universidad cuenta con redes sociales como Facebook, Twitter,



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Instagram, YouTube y LinkedIn, y otros canales de comunicación como emisoras locales, medios TV Regional; la Página Web con información de interés para los graduados como eventos, beneficios, y oportunidades de actualización.

La Oficina de Apoyo y Seguimiento al Egresado de la Universidad de Pamplona tiene como misión, a partir de la conformación de la comunidad de Egresados Universidad de Pamplona, establecer vínculos de participación y apoyo entre Egresados, Universidad de Pamplona y Empleadores, determinando su impacto social y fomentando la integración y pertenencia, soportados en tecnologías de información.

La Universidad de Pamplona, mediante la Oficina de Apoyo y Seguimiento al Egresado, coloca a disposición de los graduados y empresarios la Bolsa de Empleo como enlace laboral:

-Es un servicio de carácter gratuito.

-Permite a nuestros graduados registrarse e inscribir su hoja de vida.

-Tiene como fin brindar la oportunidad de aplicar a las diferentes oportunidades laborales que los empresarios registren.

7. Estructura Académico-administrativa del programa

Estructura administrativa y académica

Ilustración 1 Estructura Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación

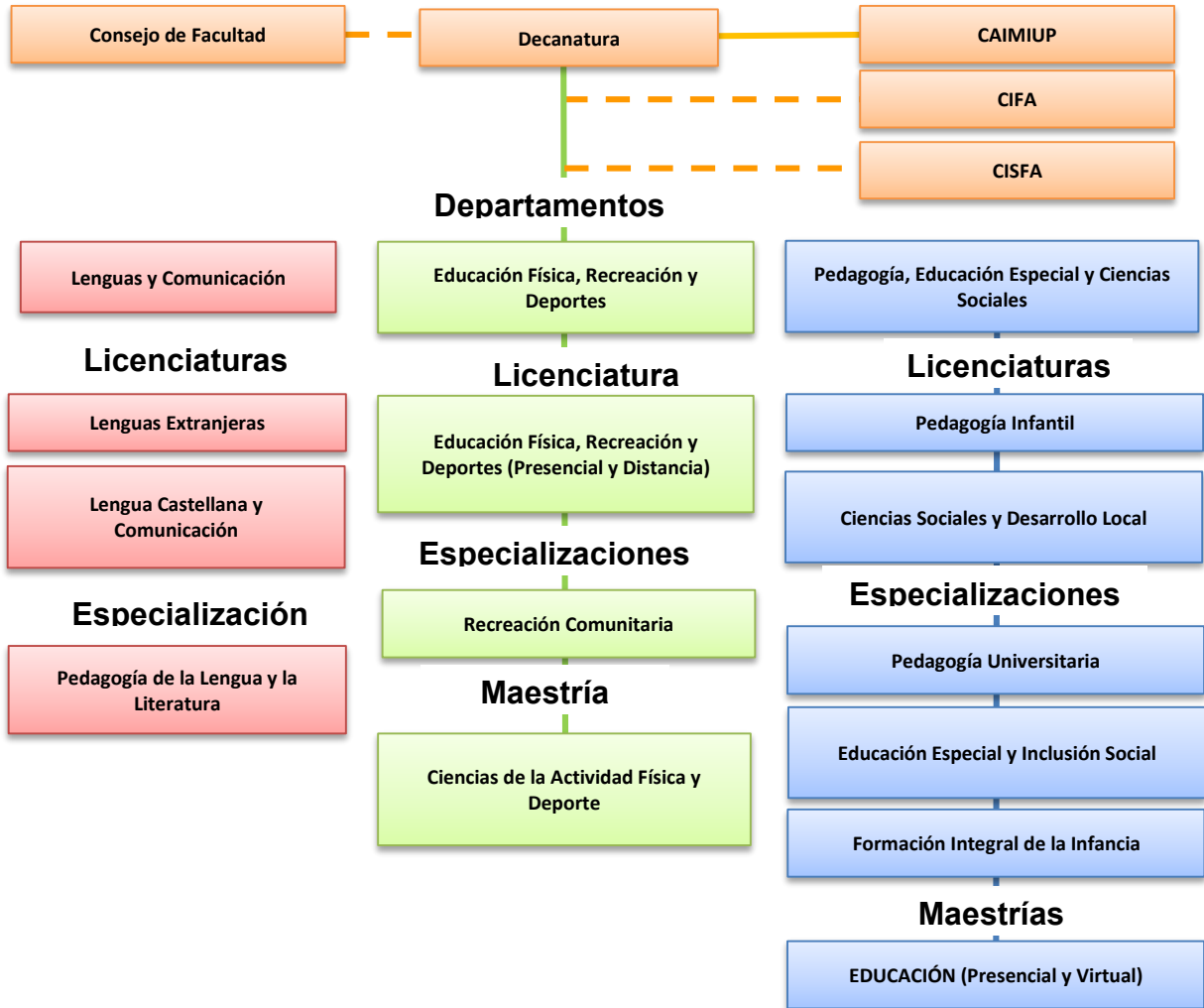


SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Fuente: Facultad de ciencias de la educación

La Universidad de Pamplona cuenta con un Manual de Funciones y Requisitos para la Planta Global del personal ([Resolución N° 629 del 24 de abril del 2000](#)).

A continuación se mencionan las funciones de los administrativos de tienen injerencia directa sobre el programa.

Artículo 25. El Director de la Escuela o Departamento es la máxima autoridad académico-administrativa de la unidad. Será propuesto por el Decano de la Facultad y nombrado por el Rector. Tendrá las siguientes funciones:



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- Cumplir y hacer cumplir el Estatuto General de la Universidad, las normas emanadas de los Consejos de Facultad, Académico y Superior y las decisiones de la administración central en su ámbito respectivo.
- Liderar y dirigir la acción académica y cultural de la unidad; asegurar el cumplimiento de las funciones y la realización de las actividades asignadas al Departamento y representarlo ante las diferentes instancias de la universidad.
- Presentar oportunamente al Consejo de la unidad las propuestas sobre planes y programas de desarrollo académico, cultural y administrativo, obras de inversión y las demás que estime conveniente para la buena marcha de la Escuela o Departamento.
- Planificar las actividades académicas de las Escuela o departamento de tal manera que los profesores mantengan una oferta permanente y renovada de cursos.
- Las demás que le señalen las normas de la Universidad siempre y cuando no vayan en detrimento de las competencias que este Acuerdo le ha fijado a la Escuela o Departamento y a sus autoridades.

Como órgano asesor académico específico del programa se ha establecido el Comité de Programa: El cual está integrado por:

Tabla 11 Comité de Programa

Nombre	Función
IVÁN DAVID ORTIZ PIMIENTA	Director departamento de educación física
EDGAR ARMANDO CARRILLO DURAN	Coordinador de la especialización en Educación para la Recreación Comunitaria.
ULPIANO NIÑO RODRIGUEZ	Representante de los Docentes
YOLANDA GARCÍA DÍAZ	Representante de egresados
CRISTHIAN ALBERTO BAUTISTA RICO	Representante docentes

Las funciones específicas de éste comité están descritas a continuación:

Artículo 24. Funciones de los Consejos de Escuela y Departamento.

- Asesorar al director en la orientación, definición y ejecución de las políticas académicas.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- Proponer para el análisis y aprobación del Consejo de Facultad el Plan de Desarrollo académico, previa aprobación en el Consejo de Departamento, con las observaciones y modificaciones propuestas y velar por su cumplimiento.
- Rendir informes al consejo de Facultad sobre la marcha de la Escuela, del Departamento o de sus diferentes unidades.
- Las diferentes funciones que le asigne el estatuto general, las normas y reglamentos de la Universidad.

Personal Administrativo. A continuación se presenta el Personal Administrativo permanente de la Facultad, aunque es necesario aclarar que semestralmente se contrata personal de apoyo.

Tabla 12 Personal administrativo

NOMBRE	ESTUDIOS	CARGO ACTUAL
SURGEY BOLIVIA CAICEDO VILLAMIZAR		Decana
IVÁN DAVID ORTIZ PIMIENTA		Director Departamento
SONIA CARVAJAL RAMÓN		Auxiliar Administrativa Departamento
ESPERANZA JAUREGUI ALJURI		Secretaria Ejecutiva de la Facultad.

Perfil docente (Recursos humanos)

El perfil docente para la especialización en Educación para la Recreación Comunitaria es el siguiente:

- Lic. en Educación Física Recreación y Deportes con especialización, Maestría o Doctorado en áreas afines.
- Lic. En Recreación con especialización, Maestría o Doctorado en áreas afines.
- Lic. en Educación Física Recreación y Deportes con especialización, Maestría o Doctorado en áreas afines a la Investigación Cualitativa y Cuantitativa.
- Lic. En Artes con especialización, Maestría o Doctorado en áreas afines.

8. Estrategias de Evaluación



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



. Según el Capítulo IX de la Evaluación Académica del reglamento estudiantil de postgrados la evaluación en la Universidad de Pamplona para los programas de postgrado se realiza de la siguiente manera:

ARTÍCULO 29. Las evaluaciones académicas de los estudiantes serán realizadas por medio de exámenes y los trabajos de investigación dirigidos a elección del correspondiente profesor o director de la Especialización, Maestría o Doctorado y de conformidad con el propio currículo.

Para la calificación final, el profesor utilizará la siguiente escala numérica con su significado correspondiente.

- 5.0 -Excelente
- 4.5 a 4.9 -Muy Bueno
- 4.0 a 4.4-Buena
- 3.5 a 3.9-Aceptable
- 3.0 a 3.4-Insuficiente
- 2.0 a 2.9-Deficiente
- 2.0-No Apreciable

ARTÍCULO 30. El sistema de Calificación se expresará con notas en unidades y décimas entre cero (0.0) y cinco (5.0). Si en el cómputo de la nota definitiva resultan centésimas, éstas se aproximarán a la décima superior cuando sean iguales o superiores a 5 (cinco centésimas) y si son inferiores a 5 (cinco centésimas), no se tendrán en cuenta. La nota mínima aprobatoria de las asignaturas de posgrado es de tres puntos cinco (3.5).

ARTICULO 31. Evaluación de cursos. Las evaluaciones se realizan mediante un proceso continuo, integral y dinámico de seguimiento del desempeño del estudiante, concediendo el debido derecho a revisar los resultados de las evaluaciones escritas presentadas.

Resultado de las evaluaciones realizadas por la institución a los resultados de aprendizaje del programa académico.

El programa de Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria Modalidad presencial define los resultados de aprendizaje como enunciados a cerca de lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer como resultado de una actividad de aprendizaje en estos enunciados se especifican lo que el estudiante va a saber o lo que él será capaz de hacer como resultado de una actividad de aprendizaje se expresan en forma de conocimiento, destrezas o



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



actitudes. Es decir, los resultados de aprendizajes indican lo que se espera que los especialistas hayan aprendido al finalizar un seminario o una clase, quedando demostrados a través de las evidencias, que pueden ser: pruebas escritas, orales, entre muchas otras variantes.

De acuerdo con el decreto 1330 de 2019 “los resultados de aprendizaje es un enunciado a cerca de lo que se espera que el aprendiente deba saber, comprender y ser capaz de hacer al término de un período de aprendizaje, y cómo se puede demostrar ese aprendizaje.” En consideración a lo anteriormente descrito la especialización a través de los componentes y competencias demostrará lo aprendido y no solamente en el contenido de lo que se le ha enseñado, los resultados de aprendizaje de la especialización se centraran en lo que pueden demostrar al término de una actividad de aprendizaje expresado en diversas demostraciones.

Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, seguimiento y control a lo largo de los semestres

Para evaluar los Resultados de Aprendizaje en instituciones de educación superior es fundamental la alineación entre los métodos de evaluación, las tareas de evaluación, las oportunidades (tareas) de aprendizaje y los resultados de aprendizaje esperados, y para la evaluación del resultado de aprendizaje esperado es importante contar con la alineación entre dichos componentes.

Un aspecto clave del proceso de evaluación es recolectar las evidencias pertinentes y suficientes. Estas evidencias que a menudo coinciden con las tareas de evaluación son imprescindibles para demostrar que el estudiante ha logrado los Resultados de Aprendizaje esperados en cada seminario.

Trabajos escritos, presentaciones, conversatorios, ponencias, exposiciones.

Respecto a la infraestructura institucional es adecuada con relación a las aulas, espacios físicos, iluminación, ventilación, entre otros. La percepción de los estudiantes con relación al personal docente y administrativo para la atención de los estudiantes y sus necesidades es favorable. Asimismo, existen y se cumplen las políticas institucionales para los procesos de gestión del programa.

Resultados de aprendizaje expresados en lo que el estudiante sabrá, comprenderá y será capaz de hacer a lo largo del proceso formativo y al completar el mismo.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Considerando los Lineamientos Institucionales con respecto a los Resultados de Aprendizaje de los Programas emanado por la Vicerrectoría Académica y la Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional en mayo de 2022, la Universidad de Pamplona establece que cada programa presente la declaración explícita de los Resultados de Aprendizaje propuestos, de manera específica, donde se establezca el compromiso y el alcance del programa en coherencia con el perfil de egreso definido, las competencias formuladas y los contenidos en función de lo que el estudiante sabrá, comprenderá, y sabrá hacer a partir del plan de estudios y las actividades complementarias que se incorporan al desarrollo del mismo que incluirán las de formación integral.

Metodológicamente, para la formulación de los resultados de aprendizaje, dicho lineamiento institucional contempla los aspectos curriculares relacionados con el análisis del perfil de egreso definido para el programa de formación, el análisis de las competencias de formación establecidas para el programa; a partir del perfil de egreso y de las competencias, declarar los Resultados de Aprendizaje de Programa (RAP), con base en la Resolución No. 886 del 08 de octubre de 2021 *“por la cual se establece los lineamientos para la implementación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad de Pamplona”*, emanado de Rectoría.

9. Bienestar Universitario

Bienestar Universitario se define como el conjunto de estrategias transversales a las políticas, procesos, prácticas y valores institucionales, encaminadas a promover la calidad de vida en la comunidad académica, para favorecer la formación integral y construcción social de la comunidad.

Su objetivo principal es el de Promover la calidad de vida para el desarrollo integral de la comunidad educativa, bajo los principios de universalidad, equidad, transversalidad, pertinencia y corresponsabilidad; a través de programas que favorezcan las habilidades psicoafectivas, físicas, académicas, individuales y grupales.

Dentro de sus objetivos específicos están:

1. Desarrollar en las personas que hacen parte de la comunidad académica, procesos de formación psicoafectiva, física, académica, a nivel individual y grupal, a partir del conocimiento de sus potencialidades, capacidades y aptitudes, facilitando su crecimiento y desarrollo integral.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



2. Fomentar, dentro de la comunidad universitaria, los valores de creatividad, disciplina, empatía, respeto y trabajo en equipo.
3. Promover programas, proyectos, acciones y actividades para la inclusión y la diversidad, enmarcados en los principios de integralidad y flexibilidad.
4. Potenciar la orientación vocacional y profesional en las personas que hacen parte de la comunidad universitaria.
5. Fortalecer los vínculos en la integración del trabajo y del estudio con el proyecto de vida.
6. Desarrollar actividades de adaptación a la vida universitaria y apoyo académico que favorezcan la permanencia académica.
7. Fomentar la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, para favorecer las condiciones de salud, el bienestar personal y colectivo.
8. Facilitar estímulos y beneficios económicos para la población más vulnerable con el fin de favorecer la permanencia académica.
9. Apoyar a los grupos académicos, artísticos, culturales, grupos étnicos y deportivos con el fin de consolidar el respeto, procesos de integración y promover la diversidad.
10. Generar espacios de estudio e investigación apoyados en las TIC en temas pertinentes al Bienestar Universitario.

Bienestar Universitario dentro de sus funciones plantea colaborar en la creación de programas, proyectos y acciones que busquen el mejor estar de la comunidad universitaria.

Promover el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, de actividad física, culturales, socioeconómicas y de desarrollo humano establecidas para cada programa académico, a través de espacios psicoafectivos, físicos, académicos individuales y grupales, que atienden las áreas de salud, la cultura, el desarrollo humano y el deporte; para favorecer la formación integral en el proyecto de vida.

10. Recursos físicos y de apoyo a las actividades académicas

Infraestructura de la Universidad de Pamplona al servicio de la Especialización En Educación Para La Recreación Comunitaria

La dirección de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria, funciona en el edificio Gimnasio Jesús Romero Campus Universitario consta de: Una oficina dotada con sus respectivos equipos de oficina, 1 puestos de trabajo, 1 oficina para reuniones de comité de programa, 2 estantes, 3 archivadores, 1 impresora, 10 sillas rodantes , además se cuenta con tecnología



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



informática, conexión a internet banda ancha que son para el servicio de docentes y estudiantes, funciones administrativas e investigativas y asesorías académicas.

Los laboratorios y aula para clases magistrales fueron diseñados y Construido para satisfacer las necesidades las actividades académicas e investigativas de la especialización; este bloque Comprende 1 aula para clases con 30 muebles tipo escritorio para clases magistrales, junto con 2 laboratorios, perfectamente dotados con implementación de última tecnología.

Los Laboratorios de ciencias fisiológicas y biomecánica están dedicados al desarrollo de la investigación y las prácticas que tengan que ver con el estudio de la fisiología del ejercicio, composición corporal, masas segmentales, tipología de pie, cinemática y cinética del movimiento humano, control y evaluación de deportistas y personas sedentarias.

Los objetivos del laboratorio son facilitar un espacio académico para que los estudiantes desarrollen habilidades en el estudio de la fisiología del ejercicio y Biomecánica deportiva de acuerdo a su programa y brindar apoyo en investigación a los trabajos de grado proyectadas hacia la extensión de la comunidad.

Las instalaciones del laboratorio de Biomecánica están dispuestas para el desarrollo de actividades prácticas (pruebas Funcionales) y teóricas (clases). La mayoría de los equipos con los que cuenta el laboratorio tiene la gran ventaja de ser portátiles lo cual diversifica la gama de posible protocolo a desarrollar ya sea dentro del laboratorio o fuera del mismo pruebas de campo, también existen software especializados.

Tabla 13 Equipos de los Laboratorios de fisiología y biomecánica.

Ítem	Nombre	Ubicación	Cantidad	Áreas en m2 por uso para áreas de recreación/esparcimiento
1.	Laboratorio de Fisiología	Edificio GN	uno	70 m 2
2.	Laboratorio de Biomecánica	Edificio GN	uno	120 m2
3.	Aula para clases magistrales	Edificio GN	uno	100 m2

Fuente: Programa Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria



SC-CER96940








"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Tabla 14 Áreas de recreación/esparcimiento

Ítem	Nombre	Ubicación	Cantidad	Aéreas Deportivas
1.	Polideportivo Alberto González	Campus Universitario	Uno	
2.	Gimnasio Multifuerza Hércules	Edificio Gimnasio Hércules Campus Universitario	Uno	
3.	Bloque GN Gimnasio Olímpico Jesús Romero Montoya	Edificio Gimnasio Jesús Romero Campus Universitario	Uno	
4.	Piscina Semiolímpica	Finca El Buque	Uno	
5.	Coliseos Cubiertos	Campus Universitario	Dos	





SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



6.	Canchas De Tenis	Campus Universitario	Dos	
7.	Almacén de deportes	Coliseo Campus Universitario	Uno	
8.	Aula de expresión cultural, ritmo y movimiento	Coliseo Campus Universitario	Uno	

Fuente: Programa Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria

Estos escenarios deportivos atienden las necesidades específicas de cada uno de los módulos que se imparten en la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria dando un fortalecimiento en la parte investigativa.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750